



Machupicchu, 27 de octubre de 2025

**OFICIO N° 413-2025-GM-MDM**

Señor:

Miguel Ángel Espichán Mariñas

Ministro del Ambiente

Ministerio del Ambiente – MINAM

Av. Antonio Miró Quesada N.º 425, Urb. Maranga – San Miguel

Lima / Lima / Lima



**2025089446**

07/11/2025 10:03:17 AM  
Clave verificación: 610802s

**Asunto : Informar sobre la regularización del Reporte Anual de Denuncias Ambientales correspondiente al año 2024**

**Referencia : Informe N.º 669-2025-MAOA-SGGA-MDM**

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en nombre de la Municipalidad Distrital de Machupicchu, para expresarle un cordial saludo y, a la vez, en atención al documento de la referencia, informar sobre la regularización del Reporte Anual de Denuncias Ambientales correspondiente al año 2024.

Al respecto, se comunica que la Subgerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Machupicchu ha elaborado y remitido el citado reporte, el cual se encuentra acompañado de las evidencias documentales y capturas de publicación en el portal institucional, cumpliendo de esta manera con las observaciones formuladas durante la supervisión efectuada por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Por lo expuesto, se remite el presente oficio al Ministerio del Ambiente (MINAM), dando cumplimiento a la obligación establecida por la Ley N.º 28611, el Decreto Legislativo N.º 1055 y las disposiciones del SINIA-MINAM, en lo referido a la presentación del reporte anual de denuncias ambientales.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



*Lic. Adm. Alberto Salizar Núñez*  
GERENTE MUNICIPAL



**INFORME N° 669-2025-MAOA-SGGA-MDM**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU  
TRAMITE DOCUMENTARIO  
SOLICITUD DE INFORMACIÓN MUNICIPAL  
Nº EXPEDIENTE: 8693

FECHA: 24 OCT. 2023  
HORA: 04:45:01  
FOLIO: 04  
FIRMA: [Signature]

ESTA ES LA COPIA DE ESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

A : LIC. ADM. ALBERTO SALIZAR NUÑEZ  
GERENTE MUNICIPAL DE LA MDM

DE : BLGO. MARCO ANTONIO OLIVERA ALVAREZ  
SUBGERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

ASUNTO : SOLICITO SE EMITA OFICIO AL MINAM REMITIENDO EL CUMPLIMIENTO DEL  
REPORTE ANUAL DE DENUNCIAS AMBIENTALES

REF. : INFORME N° 0027-2025-EREV-UEyMA/SGGA-MDM

FECHA : MACHUPICCHU, 22 DE OCTUBRE DEL 2025

*Previo un cordial y atento saludo, por intermedio del presente me dirijo a usted, con la finalidad de poner de su conocimiento que la Subgerencia de Gestión Ambiental a través de la Unidad de Ecología y Medio Ambiente, y Fiscalización Ambiental, a la fecha viene dando cumplimiento a la regularización del reporte anual de denuncias ambientales correspondiente al año 2024 el mismo que fue realizado de acuerdo a las obligaciones establecidas conforme a lo dispuesto en la Ley N° 28611, Decreto Legislativo N° 1055 y las disposiciones del SINIA-MINAM, tal como se detalla en los documentos adjunto al presente.*

*En ese entender, solicito a su despacho, tenga a bien emitir oficio dirigido al MINAM informando sobre la regularización del reporte anual de denuncias ambientales correspondiente al año 2024.*

*Adjunto:*

- Documento de referencia.

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterar a usted los sentimientos de mi especial consideración.*

*Atentamente,*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**MACHUPICCHU**  
Blgo. Marco Antonio Olivera Alvarez  
CBP 11257  
SUBGERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU  
Subgerencia de Gestión Ambiental  
UNIDAD DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



03

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N°0027- 2025- EREV- UEyMA/SGGA- MDM

A : BLGO. MARCO ANTONIO OLIVERA ALVAREZ  
SUBGERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

DE : BLGA. EVELYN ROSSANA ECHARRI VILLAFUERTE  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

ASUNTO : SOLICITO ELABORACIÓN DE OFICIO DE REPORTE DE DENUNCIAS  
AMBIENTALES A MINAM

REF : INFORME N°002-2025-SGYA-UEMA/SGGA-MDM

FECHA : MACHUPICCHU, 21 DE OCTUBRE DE 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU  
TRAMITE DOCUMENTARIO  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL  
Nº EXPEDIENTE 734

FECHA 21 OCT. 2025  
HORA 15:08  
FOLIOS 03  
NOTA: La recepción de este Documento No Acredita su Recibición

FIRMA

Previo un cordial saludo, por medio de la presente me dirijo a usted con la finalidad de informar lo siguiente:

Se tiene como antecedente que el día 25 de septiembre de 2025, se llevó a cabo la Supervisión Ambiental (tipo regular *in situ*) a la Subgerencia de Gestión Ambiental- MDM obedeciendo al OFICIO N°00550-2025-OEFA/ODES-CUS. Durante dicha supervisión se verificó que la Municipalidad Distrital de Machupicchu no había remitido al Ministerio del Ambiente (MINAM) el Reporte Anual de Denuncias Ambientales correspondiente al año 2024, pese a ser una obligación establecida conforme a lo dispuesto en la Ley N° 28611, Decreto Legislativo N° 1055, y las disposiciones del SINIA-MINAM.

Cabe precisar que durante el año 2024 no se registraron denuncias ambientales en la Municipalidad Distrital de Machupicchu; sin embargo, la omisión consistió en no remitir el informe anual "sin denuncias" al MINAM, tal como exige la normativa.

A la fecha, la Subgerencia de Gestión Ambiental – MDM ha regularizado el cumplimiento del citado reporte, elaborando el Reporte Anual de Denuncias Ambientales 2024, el cual se encuentra acompañado de las evidencias documentales y capturas de publicación en el portal institucional.

Por lo expuesto, solicito se elabore un OFICIO dirigido al Ministerio del Ambiente (MINAM), informando sobre la regularización del reporte anual de denuncias ambientales correspondiente al año 2024, adjuntando las evidencias mencionadas, en atención a las observaciones levantadas durante la supervisión del OEFA

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y las acciones correspondientes. Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**MACHUPICCHU**  
"La Gobierno Directo"

UNIDAD DE ECOLOGIA Y MEDIO  
AMBIENTE

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**MACHUPICCHU**  
UNIDAD DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

Un Gobernador 15 OCT 2025

RECIBIDO

HORA: 10:30 FIRMA:

INFORME N°002-2025-SGYA-UEMA/SGGA-MDM

A : BLGA. EVELYN ROSSANA ECHARRI VILLAFUERTE  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

DE : BLGO. SERGIO GOIZEDER YANQUE ACHATA  
ESPECIALISTA EN SUPERVISION Y FISCALIZACION AMBIENTAL

ASUNTO : REPORTE DE REGISTRO DE DENUNCIAS AMBIENTALES.

FECHA : MACHUPICCHU, 15 DE OCTUBRE DEL 2025

Previo un atento y cordial saludo, por medio del presente me dirijo a usted para solicitar a usted la elaboracion de un oficio a razon de cumplir con los compromisos establecidos como EFA, el cual es reportar de manera anual al MINAM las denuncias ambientales recibidas y soluciones alcanzadas.

Dicho oficio debe ser dirigido al ministro del ambiente: Miguel Ángel Espichán Mariñas, siendo el asunto: Informar sobre denuncias ambientales en el año 2024;conteniendo el siguiente cuerpo del mensaje: "Previo un afectuso saludo a su persona, el motivo de la misiva es dar conocimiento, sobre el cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1055 que modifica el articulo 43º de la Ley N° 28611, indicando los siguiente "...las entidades deberan enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta informacion a la poblacion a través del SINIA". En tal sentido; la Municipalidad Distrital de Machupicchu, Provincia de Urubamba, Region Cusco. Informa que el cuaderno de Registro para Atencion de Denuncias Ambientales, NO REGISTRA denuncias ambientales durante el año 2024."

Se adjunta las evidencias fotograficas correspondientes como medios de verificacion. Los cuales tambien deberan ser adjuntos al oficio al momento de ser enviados por el mesa de partes virtual del Ministerio del Ambiente (MINAM).

ADJUNTO:

- EVIDENCIAS DEL CUADERNO DE REGISTRO DE DENUNCIAS AMBIENTALES

Sin otro en particular, es todo cuanto debo informarle para su conocimiento, determinación y trámite correspondiente.

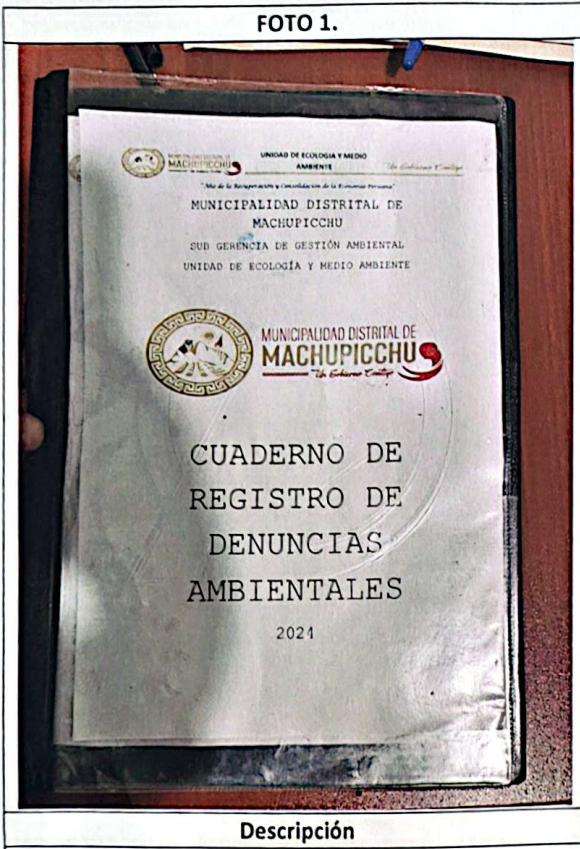
Atentamente.

Blgo. Sergio Goizeder Yanque Achata  
Especialista en Supervisión y Fiscalización Ambiental  
CBP: 16680



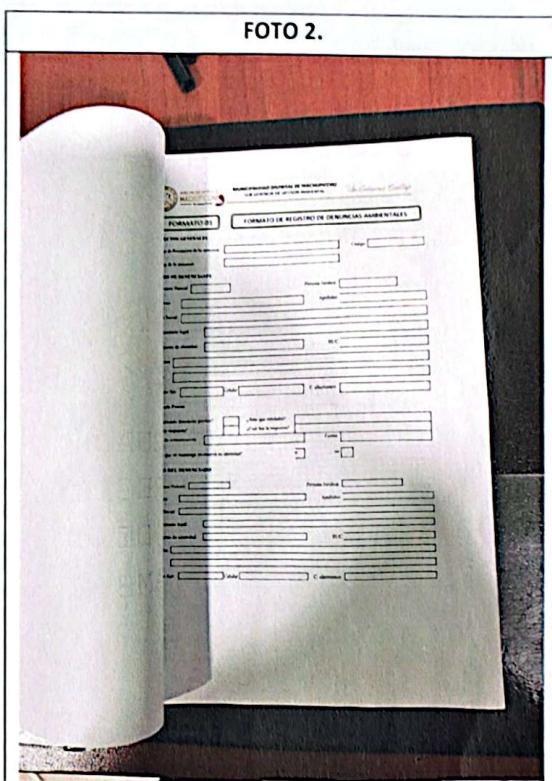
## REGISTRO FOTOGRÁFICO CUADERNO DE REGISTRO DE DENUNCIAS AMBIENTALES – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU

FOTO 1.



**Descripción**  
Cuaderno de Registro de Denuncias Ambientales

FOTO 2.



**Descripción**  
Formato de registro de denuncias ambientales de la  
Municipalidad Distrital de Machupicchu